

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

HIPER MODELO, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

Rif: J-30810252-0

20220300034101

04-03-2022

Av. Victor Baptista Edif. Modelo piso PB Local 01 Sector
Redoma La India 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022/ MES: marzo

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL MAYOR DE CHARCUTERIA Y ALIMENTOS FRANCIS, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J403547351

DIRECCIÓN AV ROSENDO BRAVO CENTRO INDUSTRIAL
MARLE GALPONES 1,2 Y 4 ZON INDUSTRIAL
LOS TRES PUENTES

TELÉFONOS 0414-3342068

Hemos retenido la cantidad de:

Cincuenta y Siete con 28/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
03/03/2022	90290		00-0106794		RETENCION IVA 75%	553.67	0.00	477.30	76.37	76.37	75.00	0.00	57.28
TOTALES:								477.30	76.37	76.37			

AGENTE/RETENCION TOTAL 57.28

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


HÍPER MODELO C.A.
Rif: J-30810252-0

SELLO/FIRMA: